ACTA ACLARATORIA Nº 01 AL ACTA MODIFICATORIA 01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 007 DE 2024

PROCESO DEL SECOP II	BIO-CPS-CD-016-2024
CONTRATO	DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.007 DE 2024
CONTRATISTA	AGROINVERSIONES DEL SUR S.A.S.
NIT	900.857.924-3
REPRESENTANTE LEGAL	PAOLA MILENA HERNANDEZ GUANGA
IDENTIFICACIÓN	1.083.923.444 expedida en Pitalito
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO LOGISTICO EN LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS, ANÁLISIS, MONITOREOS Y SUMINISTROS DE BIENES, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES IMPUESTAS POR LA CAM A BIORGANICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P. 2974 DE 2020, 1529 DE 2022 Y 2392 DE 2023.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($290.429.487) M/CTE IVA incluido
VALOR ADICIÓN N.1	VEITINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($29.863.324) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TRESCIENTOS VEINTE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS ($320.292.811) M/CTE, IVA INCLUIDO.
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) MESES Y VEINTIÚN DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.
PRÓRROGA N. 01	N/A
PLAZO TOTAL	DIEZ (10) MESES Y VEINTIÚN DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	13 DE FEBRERO DE 2024
FECHA PRESENTE ACTA	SEGÚN APROBACIÓN – PUBLICACIÓN EN PLATAFORMA SECOP II

En el Municipio de Pitalito, Departamento del Huila, se reunieron en el Despacho de la Gerencia de BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P., **GERARDO AUGUSTO FLORIANO CRUZ**, en su calidad de Gerente, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.082.125.034 expedida en Guadalupe Huila, en calidad de CONTRATANTE, el ingeniero **JOSE DARIO JARAMILLO BERMEO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.081.728.549 expedida en Saladoblanco Huila, en calidad de SUPERVISOR, y **PAOLA MILENA HERNÁNDEZ GUANGA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.083.923.444 expedida Pitalito, representante legal de AGROINVERSIONES DEL SUR S.A.S., con NIT. 900.857.924-3, en calidad de CONTRATISTA, quienes de común acuerdo han decidido suscribir la presente acta aclaratoria, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que, BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A E.S.P. y AGROINVERSIONES DEL SUR S.A.S., suscribieron el contrato No. 007 DE 2024, cuyo objeto consistió en: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO LOGISTICO EN LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS, ANÁLISIS, MONITOREOS Y SUMINISTROS DE BIENES, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES IMPUESTAS POR LA CAM A BIORGANICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P. 2974 DE 2020, 1529 DE 2022 Y 2392 DE 2023.".
2. Que, el contrato de prestación de servicios No. 007 de 2024 inició su ejecución el 13 de febrero de 2024.
3. Que, mediante oficio de esa misma fecha se designó como supervisor del contrato de prestación de servicios No. 007 de 2024 al jefe operativo de la Sociedad.
4. Que, la cláusula No. 05 del contrato en mención, establece como valor DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($290.429.487) M/CTE IVA incluido
5. Que, dentro de las obligaciones específicas establecidas en la cláusula No. 03 del contrato en mención, se encuentra la siguiente:

" ... 3. Realizar los monitoreos, mediciones y caracterizaciones a continuación señalados, según solicitud del supervisor y conforme a los siguientes valores unitarios:

ESTUDIOS, ANALISIS, MONITOREOS Y SUMINISTRO BIORGANICOS DEL SUR DEL HUILA S.A E.S.P PARA 2024					
CELDA EN OPERACIÓN RES. 2392 DEL 24-AGOS-2023					
ÍTEM	ESTUDIOS, MONITOREOS, ANALISIS Y SUMINISTRO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PERIODICIDAD	CANT	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	Caracterización física, química y biológica de los residuos sólidos en el relleno sanitario.	Evaluar cantidad y características de residuos generados mediante: Determinación de la composición física de los residuos sólidos (papeles, Plásticos, vidrio, metales, Materia orgánica, madera, especiales- peligroso, otros). Análisis fisicoquímico (Nitrógeno Orgánico, Porcentajes de Fósforo (P), Potasio (K), Calcio (Ca), Magnesio (Mg), Zinc (Zn) y Sodio (Na), Porcentaje de humedad, Carbono Orgánico, Relación Carbono Nitrógeno (C/N), pH, Conductividad, Cenizas, Densidad, Capacidad de retención de agua (CRA), Capacidad de Intercambio	Anual.	1	$18.152.616

		catiónico (CIC), Tamaño de partícula, Poder Calorífico Superior), Análisis Microbiológicos: Recuento de esoaerobios, termófilos, mohos, levaduras, enterobacterias, salmonella, protozoos, nemátodos presencia - ausencia) de acuerdo a la Norma Técnica Colombiana NTC 5167, toma de muestras e informe de caracterización.			
2	Monitoreo de caudal de gases en las chimeneas de la celda	Calcular las emisiones en las chimeneas de acuerdo al Protocolo para el Control y Vigilancia de la Contaminación Atmosférica generada por fuentes fijas a partir de la determinación de los siguientes contaminantes emitidos a la atmosfera: Metano (CH4), Dióxido de Carbono (CO2), Oxígeno O2), Explosividad y Caudal (M3/d), toma de muestras en las chimeneas de la celda en funcionamiento presentando informe concecutivo teniendo como referente el monitoreo realizado meses atrás de acuerdo a lo solicitado por el contratante.	Semestral	1	$10.759.644
3	Monitoreo geotécnico con inclinómetros o extensómetros.	Monitoreo geotécnico con inclinómetros o extensómetros de la celda en funcionamiento, verificando si se están presentando desplazamientos, deslizamientos y demás que puedan afectar las condiciones de estabilidad del mismo.	Bimestral	2	$2.961.280
4	Monitoreo geotécnico con Topografía mensual (estabilidad de taludes)	Monitoreo geotécnico de la celda en funcionamiento, basado en la topografía mensual, parámetros y/o propiedades de los materiales depositados en el relleno sanitario (color, tipo de fuerza, unidad de peso "kN/m3", cohesión "kPa", ángulo de fricción "grados", superficie del agua, valor Ru y demás que se requieran para el óptimo desarrollo del estudio. Modelado en condiciones estáticas, seudo estáticas y de saturación en	Mensual.	4	$4.791.840

		un software licenciado de "estabilidad de taludes".			
5	Monitoreo de caudal y calidad de las aguas lluvias y de escorrentía.	Evaluar las variables de pH, Conductividad, Oxígeno Disuelto, Demanda Química de Oxígeno (DQO), Materia Orgánica, Temperatura muestra, Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5), Caudal, Nitratos, Nitritos, Nitrógeno amoniacal (Amonio), Aluminio total, Arsénico total, Bario total, Berilio total, Cadmio total, Cobalto total, Cobre total, Cromo total, Hierro total, Litio total, Magnesio total, Manganeso total, Mercurio total, Molibdeno total, Níquel total, Plata total, Plomo total, Selenio total, Vanadio total, Zinc total, Alcalinidad total, Acidez total, toma de muestras e informe técnico de monitoreo.	Semestral.	1	$4.437.440
6	Monitoreo de la presencia y calidad de aguas subterráneas.	Evaluar las variables de pH, Conductividad, Oxígeno Disuelto, Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5),Demanda Química de Oxígeno (DQO), Materia Orgánica, Temperatura muestra, Nitrógeno amoniacal (Amonio), Nitratos, Nitritos, Aluminio total, Arsénico total, Bario total, Berilio total, Cadmio total, Cobalto total, Cobre total, Cromo total, Hierro total, Litio total, Magnesio total, Manganeso total, Mercurio total, Molibdeno total, Níquel total, Plata total, Plomo total, Selenio total, Vanadio total, Zinc total, Alcalinidad total, Acidez total, toma de muestras e informe técnico de monitoreo.	Semestral.	1	$6.003.200
7	Monitoreo de caudal y calidad de lixiviados.	Evaluar las variables de pH, Demanda BioQuímica de Oxígeno (DBO5), Demanda Química de Oxígeno (DQO), Solidos Suspendidos Totales, Sólidos sedimentales, Grasas y Aceites, Fenoles totales, Detergentes-	Semestral.	1	

		Tensoactivos (SAAM), Temperatura muestra, Caudal, Compuestos fenólicos semivolátiles, Hidrocarburos totales (TPH), Hidrocarburos aromáticos polinucleares (HAPs), BTEX, Compuestos orgánicos halogenados adsorbibles (AOX), fósforo total, fósforo reactivo disuelto (Leído como ortofosfato), Nitratos, Nitritos, Nitrógeno Amoniacal (Amonio), Nitrógeno total, Cianuro total, Cloruros, Sulfatos, Sulfuros, Aluminio total, Arsénico total, Bario total, Berilio total, Boro, Cadmio total, Zinc total, Cobalto total, Cobre total, Cromo total, Estaño total, Litio total, Manganeso total, Mercurio total, Molibdeno total, Níquel total, Plomo total, Selenio total, Vanadio total, Acidez total, Alcalinidad total, Dureza Cálcica, Dureza total, Color real, toma de muestra e informe técnico de monitoreo de acuerdo a la Resolución 0631 del 2015 (Art. 14).			$9.520.000
8	Monitoreo y seguimiento de la verificación del Índice de Calidad del Agua (ICA) aguas arriba y aguas abajo de la planta de Biorgánicos, con Caracterización de perifiton y macroinvertebrados en el rio guarapas, aguas arriba y aguas debajo de la planta de Biorgánicos del Sur del Huila S.A E.S.P.	Monitoreo y seguimiento de la verificación del Índice de Calidad del Agua (ICA) aguas arriba y aguas abajo de la planta de Biorgánicos. Evaluar las variables de pH, Conductividad, Oxigeno disuelto, Demanda Química de Oxígeno (DQO), Demanda bioquímica de Oxígeno (DBO5),Materia Orgánica, Sólidos Suspendidos Totales, Temperatura muestra, Nitrógeno amoniacal (Amonio), Nitratos, Nitritos, Arsénico total, Bario total, Berilio total, Cadmio total, Cobalto total, Cobre total, Cromo total, Hierro total, Litio total, Magnesio total, Aluminio total, Manganeso total, Mercurio total, Molibdeno total, Níquel total, Plata total, Plomo total, Selenio total, Vanadio total, Zinc total, Alcalinidad total, Acidez total análisis hidrobiológico, toma de muestras e informe técnico de monitoreo.	Semestral.	1	$9.184.000

9	Solicitud de análisis físico, químico y microbiológico del Abono Orgánico denominado Agro compost.	Evaluar las variables de pH, Temperatura, Conductividad eléctrica, Nitrógeno total, Carbono orgánico, Potasio, Calcio, Magnesio, Zinc, Humedad, Cenizas y Capacidad de intercambio de cationes.	Semestral	2	$1.008.000
CELDA CLAUSURADA RES. 1529 DEL 21-JUN-2022					
10	Monitoreo de caudal de gases en las chimeneas de las celdas hasta que la generación sea igual a cero.	Calcular las emisiones en las chimeneas de acuerdo al Protocolo para el Control y Vigilancia de la Contaminación Atmosférica generada por fuentes fijas a partir de la determinación de los siguientes contaminantes emitidos a la atmosfera: Metano (CH4), Dióxido de Carbono (CO2), Oxígeno O2), Explosividad y Caudal (M3/d), toma de muestras en las chimeneas de la celda clausuradas presentando informe consecutivo teniendo como referente el monitoreo realizado meses atrás de acuerdo a lo solicitado por el contratante .	Semestral	2	$10.759.644
11	Monitoreo del caudal y calidad del lixiviado, hasta que la constante de generación sea igual a cero, basado en la Resolución 938 de 2019.	Evaluar las variables de pH, Demanda BioQuímica de Oxígeno (DBO5), Demanda Química de Oxígeno (DQO), Solidos Suspendidos Totales, Sólidos sedimentales, Grasas y Aceites, Fenoles totales, Detergentes-Tensoactivos (SAAM), Temperatura muestra, Caudal, Compuestos fenólicos semivolátiles, Hidrocarburos totales (TPH), Hidrocarburos aromáticos polinucleares (HAPs), BTEX, Compuestos orgánicos halogenados adsorbibles (AOX), fósforo total, fósforo reactivo disuelto (Leído como ortofosfato), Nitratos, Nitritos, Nitrógeno Amoniacal (Amonio), Nitrógeno total, Cianuro total, Cloruros, Sulfatos, Sulfuros, Aluminio total, Arsénico total, Bario total, Berilio total, Boro, Cadmio total, Zinc total, Cobalto total, Cobre total,	Semestral	2	$9.520.000

		Cromo total, Estaño total, Litio total, Manganeso total, Mercurio total, Molibdeno total, Níquel total, Plomo total, Selenio total, Vanadio total, Acidez total, Alcalinidad total, Dureza Cálcica, Dureza total, Color real, toma de muestra e informe técnico de monitoreo de acuerdo a la Resolución 0631 del 2015 (Art. 14).			
12	Monitoreo geotécnico de la masa de residuos durante los primeros 5 años, basados en la resolución 938 de 2019	Monitoreo geotécnico de la celda clausurada, basado en la topografía mensual, parámetros y/o propiedades de los materiales depositados en el relleno sanitario (color, tipo de fuerza, unidad de peso "kN/m3", cohesión "kPa", ángulo de fricción "grados", superficie del agua, valor Ru y demás que se requieran para el óptimo desarrollo del estudio. Modelado en condiciones estáticas, seudo estáticas y de saturación en un software licenciado de "estabilidad de taludes".	Semestral	2	$2.283.260
CELDA CLAUSURADA RES. 2974 DEL 29-DIC-2020					
13	Monitoreo de caudal de gases en las chimeneas de las celdas hasta que la generación sea igual a cero.	Calcular las emisiones en las chimeneas de acuerdo al Protocolo para el Control y Vigilancia de la Contaminación Atmosférica generada por fuentes fijas a partir de la determinación de los siguientes contaminantes emitidos a la atmosfera: Metano (CH4), Dióxido de Carbono (CO2), Oxígeno O2), Explosividad y Caudal (M3/d), toma de muestras en las chimeneas de la celda clausuradas presentando informe consecutivo teniendo como referente el monitoreo realizado meses atrás de acuerdo a lo solicitado por el contratante .	Semestral	2	$10.759.644
14	Monitoreo del caudal y calidad del lixiviado, hasta que la constante de generación sea igual a cero,	Evaluar las variables de pH, Demanda BioQuímica de Oxígeno (DBO5), Demanda Química de Oxígeno (DQO), Solidos Suspendidos Totales, Sólidos sedimentales, Grasas y Aceites, Fenoles totales, Detergentes-	Semestral	2	

	basado en la Resolución 938 de 2019.	Tensoactivos (SAAM), Temperatura muestra, Caudal, Compuestos fenólicos semivolátiles, Hidrocarburos totales (TPH), Hidrocarburos aromáticos polinucleares (HAPs), BTEX, Compuestos orgánicos halogenados adsorbibles (AOX), fósforo total, fósforo reactivo disuelto (Leído como ortofosfato), Nitratos, Nitritos, Nitrógeno Amoniacal (Amonio), Nitrógeno total, Cianuro total, Cloruros, Sulfatos, Sulfuros, Aluminio total, Arsénico total, Bario total, Berilio total, Boro, Cadmio total, Zinc total, Cobalto total, Cobre total, Cromo total, Estaño total, Litio total, Manganeso total, Mercurio total, Molibdeno total, Níquel total, Plomo total, Selenio total, Vanadio total, Acidez total, Alcalinidad total, Dureza Cálcica, Dureza total, Color real, toma de muestra e informe técnico de monitoreo de acuerdo a la Resolución 0631 del 2015 (Art. 14).			$9.520.000
15	Monitoreo geotécnico de la masa de residuos durante los primeros 5 años, basados en la resolución 938 de 2019	Monitoreo geotécnico de la celda clausurada, basado en la topografía mensual, parámetros y/o propiedades de los materiales depositados en el relleno sanitario (color, tipo de fuerza, unidad de peso "kN/m3", cohesión "kPa", ángulo de fricción "grados", superficie del agua, valor Ru y demás que se requieran para el óptimo desarrollo del estudio. Modelado en condiciones estáticas, seudo estáticas y de saturación en un software licenciado de "estabilidad de taludes".	Semestral	2	$2.283.260
CELDA EN OPERACIÓN RES. 2974 DEL 29-DIC-2020					
16	Monitoreo de caudal y calidad de las aguas lluvias y de escorrentía.	Evaluar las variables de pH, Conductividad, Oxígeno Disuelto, Demanda Química de Oxígeno (DQO), Materia Orgánica, Temperatura muestra, Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5), Caudal, Nitratos, Nitritos, Nitrógeno amoniacal (Amonio), Aluminio total, Arsénico total, Bario total, Berilio	Semestral.	1	

		total, Cadmio total, Cobalto total, Cobre total, Cromo total, Hierro total, Litio total, Magnesio total, Manganeso total, Mercurio total, Molibdeno total, Níquel total, Plata total, Plomo total, Selenio total, Vanadio total, Zinc total, Alcalinidad total, Acidez total, toma de muestras e informe técnico de monitoreo.			$4.437.440
17	Monitoreo de la presencia y calidad de aguas subterráneas.	Evaluar las variables de pH, Conductividad, Oxígeno Disuelto, Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5),Demanda Química de Oxígeno (DQO), Materia Orgánica, Temperatura muestra, Nitrógeno amoniacal (Amonio), Nitratos, Nitritos, Aluminio total, Arsénico total, Bario total, Berilio total, Cadmio total, Cobalto total, Cobre total, Cromo total, Hierro total, Litio total, Magnesio total, Manganeso total, Mercurio total, Molibdeno total, Níquel total, Plata total, Plomo total, Selenio total, Vanadio total, Zinc total, Alcalinidad total, Acidez total, toma de muestras e informe técnico de monitoreo.	Semestral.	1	$6.003.200
18	Monitoreo y seguimiento de la verificación del Índice de Calidad del Agua (ICA) aguas arriba y aguas abajo de la planta de Biorgánicos, con Caracterización de perifiton y macroinvertebrados en el rio guarapas, aguas arriba y aguas debajo de la planta de Biorgánicos del Sur del Huila S.A E.S.P.	Monitoreo y seguimiento de la verificación del Índice de Calidad del Agua (ICA) aguas arriba y aguas abajo de la planta de Biorgánicos. Evaluar las variables de pH, Conductividad, Oxigeno disuelto, Demanda Química de Oxígeno (DQO), Demanda bioquímica de Oxígeno (DBO5),Materia Orgánica, Sólidos Suspendidos Totales, Temperatura muestra, Nitrógeno amoniacal (Amonio), Nitratos, Nitritos, Arsénico total, Bario total, Berilio total, Cadmio total, Cobalto total, Cobre total, Cromo total, Hierro total, Litio total, Magnesio total, Aluminio total, Manganeso total, Mercurio total, Molibdeno total, Níquel total, Plata total, Plomo total, Selenio total, Vanadio total, Zinc total, Alcalinidad total, Acidez total análisis hidrobiológico, toma de	Semestral.	1	$9.184.000

		muestras e informe técnico de monitoreo.			
19	Monitoreo de caudal y calidad de lixiviados.	Evaluar las variables de pH, Demanda BioQuímica de Oxígeno (DBO5), Demanda Química de Oxígeno (DQO), Solidos Suspendidos Totales, Sólidos sedimentales, Grasas y Aceites, Fenoles totales, Detergentes-Tensoactivos (SAAM), Temperatura muestra, Caudal, Compuestos fenólicos semivolátiles, Hidrocarburos totales (TPH), Hidrocarburos aromáticos polinucleares (HAPs), BTEX, Compuestos orgánicos halogenados adsorbibles (AOX), fósforo total, fósforo reactivo disuelto (Leído como ortofosfato), Nitratos, Nitritos, Nitrógeno Amoniacal (Amonio), Nitrógeno total, Cianuro total, Cloruros, Sulfatos, Sulfuros, Aluminio total, Arsénico total, Bario total, Berilio total, Boro, Cadmio total, Zinc total, Cobalto total, Cobre total, Cromo total, Estaño total, Litio total, Manganeso total, Mercurio total, Molibdeno total, Níquel total, Plomo total, Selenio total, Vanadio total, Acidez total, Alcalinidad total, Dureza Cálcica, Dureza total, Color real, toma de muestra e informe técnico de monitoreo de acuerdo a la Resolución 0631 del 2015 (Art. 14).	Semestral.	1	$9.520.000
20	Monitoreo geotecnico con Topografía mensual (estabilidad de taludes)	Monitoreo geotécnico de la celda en funcionamiento, basado en la topografía mensual, parámetros y/o propiedades de los materiales depositados en el relleno sanitario (color, tipo de fuerza, unidad de peso	Mensual.	7	

		"kN/m3", cohesión "kPa", ángulo de fricción "grados", superficie del agua, valor Ru y demás que se requieran para el óptimo desarrollo del estudio. Modelado en condiciones estáticas, seudo estáticas y de saturación en un software licenciado de "estabilidad de taludes".			$4.791.840
21	Monitoreo geotécnico con inclinómetros o extensómetros.	Monitoreo geotécnico con inclinómetros o extensómetros de la celda en funcionamiento, verificando si se están presentando desplazamientos, deslizamientos y demás que puedan afectar las condiciones de estabilidad del mismo.	Bimestral	3	$2.961.280
22	Monitoreo de caudal de gases en las chimeneas de la celda	Calcular las emisiones en las chimeneas de acuerdo al Protocolo para el Control y Vigilancia de la Contaminación Atmosférica generada por fuentes fijas a partir de la determinación de los siguientes contaminantes emitidos a la atmosfera: Metano (CH4), Dióxido de Carbono (CO2), Oxígeno O2), Explosividad y Caudal (M3/d), toma de muestras en las chimeneas de la celda en funcionamiento presentando informe consecutivo teniendo como referente el monitoreo realizado meses atrás de acuerdo a lo solicitado por el contratante.	Semestral	1	$10.759.644

6. Que, mediante oficio del 08 de agosto de 2024 la supervisión solicito a la gerencia la adición de estudios y monitoreos de contrato de prestación de servicios profesionales No. 007 de 2024.
7. Que, en consecuencia, las partes suscribieron y aprobaron mediante plataforma SECOP II el pasado 30 de septiembre de 2024, acta modificatoria No. 01 para adición No. 01 al contrato de prestación de servicios profesionales No. 007 de 2024.
8. Que, el acta modificatoria No. 01, estableció dentro de la cláusula primera, la modificación de la cláusula tercera No. 03 del contrato de prestación de servicios profesionales No.007 de 2024.
9. Que, dentro de la modificación anteriormente mencionada, se señaló en el item 23:

CELDA CLAUSURADA RES. 2392 DEL 24-AGOS-2023 15 DE MAYO DE 2024				
Monitoreo geotécnico con	Monitoreo geotécnico de la celda clausurada, basado en la topografía			

Topografía (estabilidad de taludes)	mensual, parámetros y/o propiedades de los materiales depositados en el relleno sanitario (color, tipo de fuerza, unidad de peso "kN/m3", cohesión "kPa", ángulo de fricción "grados", superficie del agua, valor Ru y demás que se requieran para el óptimo desarrollo del estudio. Modelado en condiciones estáticas, seudo estáticas y de saturación en un software licenciado de "estabilidad de taludes".	Semestral	1	$ 4.791.840

10. Que, en realidad lo que debió señalarse en el item 23, de conformidad con las condiciones técnicas establecidas inicialmente en la propuesta, estudio de mercado, estudios previos y contrato suscrito, es:

23	Monitoreo geotécnico de la masa de residuos durante los primeros 5 años, basados en la resolución 938 de 2019	Monitoreo geotécnico de la celda clausurada, basado en la topografía mensual, parámetros y/o propiedades de los materiales depositados en el relleno sanitario (color, tipo de fuerza, unidad de peso "kN/m3", cohesión "kPa", ángulo de fricción "grados", superficie del agua, valor Ru y demás que se requieran para el óptimo desarrollo del estudio. Modelado en condiciones estáticas, seudo estáticas y de saturación en un software licenciado de "estabilidad de taludes".	Semestral	1	$2.283.260

11. Que, en consecuencia, la cláusula segunda del acta modificatoria estableció lo siguiente:

> ***"CLÁUSULA SEGUNDA. MODIFICAR** la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales No. 007 de 2024, con el fin de adicionar VEITINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($29.863.324) M/CTE, la cual quedará de la siguiente manera:*
>
> ***CLÁUSULA QUINTA. VALOR.** TRESCIENTOS VEINTE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS ($320.292.811) M/CTE, IVA INCLUIDO.*

12. Que en realidad debió señalar lo siguiente:

> **CLÁUSULA SEGUNDA. MODIFICAR** la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales No. 007 de 2024, con el fin de adicionar VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS

CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS ($27.354.744) M/CTE, la cual quedará de la siguiente manera:

> **CLÁUSULA QUINTA. VALOR.** TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS ($317.784.231) M/CTE, IVA INCLUIDO.

Que los yerros cometidos fueron errores de digitalización, los cuales pueden determinarse como errores formales, que en nada genera variación material a la esencia de la decisión.

Que, el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011, señala frente a la corrección de errores formales que, en cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras y en ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto.

Que las partes consideran conveniente suscribir la presente acta aclaratoria a efectos de evitar ambigüedades que pueden generar confusiones al momento de cualquier error contractual o post contractual.

Que, por lo anterior, para efectos de termino legales y contractuales, debe entenderse que:

- El item 23 del monitoreo establecido en la cláusula primera del acta modificatoria 01 del contrato de prestación de servicios profesionales No. 007 de 2024 es el siguiente:

CELDA CLAUSURADA RES. 2392 DEL 24-AGOS-2023 15 DE MAYO DE 2024					
23	Monitoreo geotécnico de la masa de residuos durante los primeros 5 años, basados en la resolución 938 de 2019	Monitoreo geotécnico de la celda clausurada, basado en la topografía mensual, parámetros y/o propiedades de los materiales depositados en el relleno sanitario (color, tipo de fuerza, unidad de peso "kN/m3", cohesión "kPa", ángulo de fricción "grados", superficie del agua, valor Ru y demás que se requieran para el óptimo desarrollo del estudio. Modelado en condiciones estáticas, seudo estáticas y de saturación en un software licenciado de "estabilidad de taludes".	Semestral	1	$2.283.260

- La cláusula segunda del acta modificatoria 01 del contrato de prestación de servicios profesionales No. 007 de 2024 es la siguiente:

CLÁUSULA SEGUNDA. MODIFICAR la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales No. 007 de 2024, con el fin de adicionar VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS ($27.354.744) M/CTE, la cual quedará de la siguiente manera:

CLÁUSULA QUINTA. VALOR. TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS ($317.784.231) M/CTE, IVA INCLUIDO.

Para constancia se firma por quienes en ella intervienen.

Para constancia se aprueba a través de la plataforma del SECOP II.

Contratante

GERARDO AUGUSTO FLORIANO CRUZ
Gerente

Contratista

PAOLA MILENA HERNANDEZ GUANGA
R.L Agroinversiones del Sur S.A.S

JOSE DARIO JARAMILLO BERMEO
Jefe Operativo